



"2025 - Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA
DECLARA

PRIMERO: De Interés Provincial la 40° Edición de la “Fiesta Nacional de la Madera” a realizarse en el Polideportivo Municipal Juan Carlos Verón Gallardo de la Ciudad de San Vicente, del 5 al 9 de noviembre del corriente año.

SEGUNDO: Remitir copia al Poder Ejecutivo Provincial, al Ministerio de Turismo, a la Municipalidad de San Vicente y, a la Comisión organizadora de la Fiesta Nacional de la Madera.

FUNDAMENTOS

Del 05 al 09 de noviembre del 2025 en el Polideportivo Municipal Juan Carlos Verón Gallardo de la Ciudad de San Vicente, se llevará a cabo la 40° Edición de La Fiesta Nacional de la Madera.

Esta Fiesta es el emblema de la Localidad de San Vicente, que además es conocida como Capital Nacional de la Madera.

Los primeros años, este evento se llevaba a cabo en el viejo tinglado y patio de máquinas de la Municipalidad, pero el lugar fue quedando pequeño para una Fiesta que fue y sigue creciendo con los años. Fue así que, hacia el final de los años 80, ya en su carácter de Fiesta Provincial, para pasar a ser Nacional al poco tiempo, se le destinó el actual predio del Polideportivo Juan Carlos Verón Gallardo.

El tradicional evento nació en el mes de octubre de 1982 y después pasó al mes de noviembre, en coincidencia con el Día del Trabajador Maderero.

Es importante destacar estas festividades ya que conllevan un movimiento tanto turístico como económico para el Municipio, beneficiando así de forma directa a todos los pobladores del lugar y a la Provincia.

Durante el evento se llevará a cabo la cuarta Edición de la EXPO-MADERA. La muestra estará abierta a la participación de todos los sectores involucrados directa o

Cod_Veri:55989



“2025 - Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”

indirectamente con el sector agrícola, industrial, foresto industrial, productos, subproductos, servicios, insumos, empresas y afines.

La EXPO MADERA tiene como finalidad:

Demostrar el alto potencial y nivel de la industria forestal, mueblería, agrícola e Institucional, local y regional.

- Promover el comercio local, zonal y regional.
- Generar encuentros entre empresas.
- Promocionar las pequeñas y medianas empresas locales. - Establecer vínculos directos entre expositores y posibles clientes.
- Aumentar los vínculos comerciales, tecnológicos y de capital con la zona, región y el exterior.

Por lo brevemente expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en la presente Declaración de Interés.